

Boletín

Nº 18
Abril 2016

Informativo



AYTO. CASTELLANOS
DE MORISCOS

PREMIO A LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El Jurado Calificador del “Premio a la Transparencia Municipal en la Provincia de Salamanca “, ha tenido a bien premiar al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos de entre los Ayuntamientos y demás entidades de la Provincia de Salamanca incluidos en el Índice de Transparencia establecido por Regtsa y la legislación vigente, por la mejor calidad de información incluida.

Es un honor y una verdadera satisfacción para este Municipio, el reconocimiento de este premio, que reconoce el importante esfuerzo que desarrolla este Ayuntamiento en hacer transparente su administración municipal a los ciudadanos, acercarla a la ciudadanía y generar confianza en ella.

El Premio lo recogió el Alcalde, Ángel Molina Martínez el día 03 de Marzo de 2016, en el XII Foro de Clientes de Regtsa, que tuvo lugar en la Hacienda Zorita.

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ultima su primer Plan de Empleo municipal que se pondrá en marcha en unas semanas con el objetivo de mejorar el acceso al empleo, tanto de los vecinos de la localidad, que busquen un puesto de trabajo, como de los que quieran mejorar el actual.

La iniciativa pretende llegar a todos los ámbitos relacionados con la generación de puestos de trabajo, desde la formación laboral hasta la colaboración con las empresas ubicadas en la localidad para propiciar sinergias que permitan favorecer el empleo en una localidad que cuenta con una importante actividad industrial gracias al polígono

El Plan de Empleo se compone de varias líneas de actuación. Así, en estos momentos todos los grupos políticos que forman parte del Ayuntamiento están ultimando la redacción de unas bases que registrarán todos los procesos de selección de personal en el futuro. Así, aunque cada puesto necesite una especialización diferente, el proceso será igual para todos los empleos convocados por el Ayuntamiento y habrá una parte común que se mantendrá siempre.

RENOVACION NORMAS URBANISTICAS

En el Pleno Ordinario de fecha 04 de Febrero de 2016, se aprobó por unanimidad la Aprobación Provisional de las Normas Urbanísticas Municipales.

Una actuación que implica la reordenación y clasificación del término municipal, que hasta ahora se regía por las normas aprobadas en el año 2003, que ya se habían quedado obsoletas dado el crecimiento y desarrollo experimentado por el municipio, tanto en suelo residencial como industrial. Una modificación que cuenta con los informes técnico y jurídico favorables y que responde, además de adaptarse a los criterios establecidos en el nuevo modelo de ordenación territorial, al desarrollo de un sistema productivo encaminado a atraer inversores al municipio y también a mejorar el patrimonio y permitir un crecimiento sostenible.

FIBRA OPTICA

Castellanos de Moriscos será la primera localidad de Castilla y León con menos de 5.000 habitantes en contar con fibra óptica.

Esto permitirá no solo un mejor acceso a las nuevas tecnologías para todos los vecinos, sino un servicio muy importante para las empresas asentadas en la localidad y también para la apertura de

nuevos negocios, que podrán basar en Internet y las nuevas tecnologías sus servicios de manera más rápida y eficaz ya que la fibra óptica es el sistema más moderno y no sufre interferencias. Las obras para la conexión de fibra óptica empezaron en el mes de Enero y tendrán una duración estimada de 7 u 8 meses.

La implantación se hará en tres fases que serán continuadas, comenzando por el casco urbano de la localidad para seguir en el Polígono Industrial de la localidad y después llegar a las urbanizaciones del término municipal.

PRE-INSCRIPCION GUARDERIAS Y COLEGIO PÚBLICO

El día 16 de Marzo de 2016 se ha abierto el plazo para solicitar la pre-inscripción en las guarderías y el Colegio Público de la localidad para el próximo curso escolar. Este plazo estará abierto hasta el próximo día 8 de abril y las familias interesadas deberán presentar la solicitud en el Ayuntamiento de la localidad para el programa Crecemos, en las instalaciones de la guardería concertada para aquellos que deseen una plaza en el Centro Mis Pollitos y en el Colegio Público para los niños que hayan nacido en el año 2013.

RESIDENCIA DE ANCIANOS

La empresa promotora de la residencia de ancianos que se está construyendo en el municipio, ha informado al Ayuntamiento que tiene previsto realizar la apertura de la misma en el mes de Octubre del presente año.

El Ayuntamiento en colaboración con la empresa que gestionará la residencia, tiene previsto llevar a cabo en el mes de Mayo una reunión informativa a la que podrán asistir todas las personas interesadas en acceder a un puesto de trabajo en la misma, en la que se expondrán las plazas y puestos de trabajo que se ofertaran, el procedimiento de contratación y demás dudas que se puedan plantear.

Próximamente se publicará la fecha de convocatoria de la reunión en la Página Web y demás vías de Comunicación del Ayuntamiento (APP, Tablones de Anuncios...).

LICITACIONES

Desde principios de año son cuatro los procedimientos de contratación que se han llevado a cabo en el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos:

- Licitación para contratación de eficiencia energética del alumbrado público del municipio: Pendiente de Adjudicación.
- Licitación para contratación de Obra de adecuación de Camino Vadochico y Báscula Municipal: Adjudicado a la empresa "La Serrana de Construcciones" el día 16 de Marzo de 2016.
- Licitación para contratación de la gestión de las piscinas municipales y Servicio de Cafetería: Pendiente de Adjudicación.
- Licitación para contratación de Mantenimiento de zonas verdes municipales: Plazo para presentar solicitudes abierto hasta el día 11 de Abril de 2016.

Contacta con el Ayuntamiento	
Para aclaraciones, ampliar información o exponer sugerencias, no dudes en contactar con el Ayuntamiento en los siguientes medios.	
Dirección Postal	Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos C/ La Rosa nº 10 37439 Castellanos de Moriscos
Teléfono	923361423
Página Web	www.castellanosdemoriscos.es
Correos electrónicos	info@castellanosdemoriscos.es alcalde@castellanosdemoriscos.es registro@castellanosdemoriscos.es

